

PERCEPCIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y CONSTRUCCIÓN DE ESTEREOTIPOS A PARTIR DEL IMPACTO MEDIÁTICO DE LOS SIMPSONS

Juan Antonio Doncel de la Colina

Universidad Regiomontana

Jenny Segoviano García

Universidad Autónoma Metropolitana

Resumen

Se propone un análisis del modo en que la serie globalizada 'Los Simpsons' influye en la percepción y en los estereotipos que los jóvenes elaboran acerca de diferentes minorías socioculturales. Para el logro de este objetivo de investigación se realizaron dos grupos de enfoque con estudiantes de dos universidades privadas en México. Las minorías sobre las que se debatió han sido categorizadas según la clasificación de estigma propuesta por Goffman, destacando una respuesta cognitiva y emotiva claramente diferenciada según la categoría a la que se refiriesen los estudiantes, principalmente condicionada por la existencia o inexistencia de contacto interpersonal entre el sujeto estereotipificador y el sujeto estereotipificado.

Palabras clave: Estereotipos, estigmatización, minorías socioculturales, diversidad cultural, medios masivos de comunicación

Abstract

The following is an analysis of the way in which the globalized T.V. series The Simpsons influences the perception and stereotypes that you people elaborate with regards to different sociocultural minorities. In order to achieve this research goal, two focus groups were conducted with students from two private universities in Mexico. The minorities discussed in these groups were categorized according to the stigma classification proposed by Goffman, emphasizing cognitive and emotive responses clearly differentiated depending on the category to which the students refer, and mainly determined by the existence or absence of interpersonal contact between the stereotyping subject and the stereotyped subject.

Keywords: Stereotype, stigmatization, sociocultural minorities, cultural diversity, mass media

Introducción

El presente proyecto de investigación se planteó como objetivo principal describir y explicar las percepciones dominantes acerca de la diversidad cultural y los procesos de construcción de estereotipos dirigidos a ciertas minorías socioculturales que son elaborados por jóvenes regiomontanos y tampiqueños de las escuelas de comunicación de la Universidad Regiomontana y Universidad del Noreste. Con ello, se pretenden abordar las zonas de intersubjetividad de este sector poblacional, tanto en lo que se refiere a las percepciones compartidas como a las que entran en disputa dadas las diferentes experiencias personales o debido a diferentes representaciones sociales respecto a distintos grupos socioculturales. El análisis de estas percepciones y estereotipos son aplicados a diferentes minorías socioculturales a través del impacto de un producto televisivo especialmente relevante, tanto por su difusión a nivel mundial como por la heterogeneidad de sus contenidos y de los mercados a los que se dirige: la serie animada de televisión *Los Simpsons*.

De acuerdo al objetivo planteado, la pertinencia de la elección de este producto mediático responde a su uso recurrente de diferentes estereotipos aplicados a los más diversos grupos sociales de un contexto sociocultural determinado. Como explica Martínez en su análisis acerca de la traducción del humor en textos audiovisuales a través del caso de esta misma serie: “*Los Simpson* nos muestra un retrato (aunque estereotipado) de una familia estadounidense de clase media-baja que vive en un contexto diverso y que se relaciona con gentes de variado bagaje, con lo que constituye un producto

perfecto para una exploración de índole intercultural” (Martínez, 2004, p. 255). En la revisión de literatura que se ofrece más adelante, se discuten algunos trabajos que abordan el análisis de *Los Simpsons* y donde se tiene la oportunidad de apreciar cómo la cuestión de los estereotipos adquiere una centralidad innegable, pues en prácticamente todos los análisis comunicológicos sobre la citada serie revisados, esta cuestión se toma en cuenta en mayor o menor medida.

Del mismo modo, la idoneidad de esta serie se fundamenta en su temática profundamente sociológica, cuestionadora de estereotipos (reconvertidos en efecto humorístico) y por el hecho de que presenta de manera recurrente situaciones de contacto de la familia Simpson (epicentro de todos los episodios) con y entre grupos tradicionalmente marginados (alcohólicos, drogadictos, homosexuales, indígenas, extranjeros, enfermos mentales, discapacitados, pobres, entre muchos otros). Incluso, existen personajes importantes que representan a muchas de estas minorías estigmatizadas, incluyendo a Apu y Willi, inmigrantes y extranjeros; *Barnie* (y en gran medida el propio *Homero Simpson*), alcohólicos; *Ralph*, discapacitados intelectuales; *Smithers*, homosexuales; *Otto*, drogadictos; *Abraham Simpson* (el abuelo), tercera edad; *Cletus*, pueblerinos; *Marge Simpson*, mujeres amas de casa; *Snake*, delincuentes; señora de los gatos vagabundos y enfermos mentales.

Respecto a la muestra seleccionada para esta investigación se enfoca en el análisis de la forma en la que adquieren estas percepciones y estereotipos los alumnos de comunicación de dos universidades privadas mexicanas (de

Tampico y de Monterrey, México). Es importante señalar que se trata de dos universidades con costos de inscripción similares y, en consecuencia, dirigidas a nichos socioeconómicos también similares. En ambos casos prevalecen los alumnos de clase media (hijos mayormente de padres profesionistas o pequeños empresarios). Esta posición en la estructura socioeconómica nos puede dar la pista de la relación entre estos alumnos y las numerosas manifestaciones de la marginalidad social. Si bien su estrato socioeconómico los mantiene alejados de algunos grupos sociales marginales como indígenas, pobres, vagabundos, entre otros, por otra parte, su cómodo posicionamiento social no resulta una limitante a la posible interacción cotidiana con otros muchos grupos sociales marginados: homosexuales, enfermos mentales, alcohólicos, etc. Como señalan los resultados de esta investigación, dicho contacto cotidiano (con su consecuente acercamiento e implicación emocional por parte del sujeto) en oposición a una ausencia prácticamente total de contacto social, se convertirán en uno de los factores explicativos determinantes de la forma y complejidad que adquieren los correspondientes estereotipos dirigidos a los diferentes colectivos estigmatizados.

En cuanto al consumo mediático de nuestra muestra, en ambos casos está muy influenciado por la cercanía geográfica de Estados Unidos, predominando claramente el gusto por las producciones de dicho país. En este sentido, otros estudios confirman esta tendencia mayor hacia el consumo de producciones estadounidenses por parte de audiencias en Monterrey, particularmente en instituciones educativas privadas (Doncel, 2013).

Los objetivos específicos de esta investigación incluyeron: establecer los diferentes procesos estereotipificadores en función de la categoría goffmaniana del colectivo estigmatizado; establecer los principales condicionantes a la hora de construir estereotipos sobre determinadas minorías socioculturales; analizar el impacto en un determinado público de un producto mediático masivo que trasciende fronteras nacionales, edades, géneros, culturas, etc., para la reflexión y reelaboración cognitiva de estereotipos aplicados a diferentes colectivos humanos.

A continuación se incluye una revisión de literatura que permite delimitar algunos conceptos teóricos para sustentar el análisis; enseguida se describe la metodología con mayor detalle y finalmente se discuten los principales hallazgos de la investigación.

Revisión de la literatura

Antecedentes empíricos sobre Los Simpsons

No cabe duda de que la serie televisiva Los Simpsons rebasa fronteras en muchos sentidos, penetrando en los más diversos tiempos y espacios de la cotidianidad, además de aparecer ya impresa en la memoria colectiva de varias generaciones. Si nos fijamos en datos de corte cuantitativo los resultados son extraordinarios. En este sentido, debemos considerar que:

Más de 180 canales afiliados a la cadena Fox transmiten los nuevos episodios los domingos por la noche. Alrededor de 250 canales en Estados Unidos y Canadá proyectan las repeticiones con mayor índice de audiencia, dos o más veces al día. Alrededor del mundo es más popular

que *Baywatch* y llega a sesenta millones de personas por semana en más de setenta países . . . doblado a docenas de idiomas. Una tira cómica dominical que aparece en 250 periódicos llega a un público de catorce millones de personas, y se han vendido cientos de miles de copias de más de dos docenas de libros autorizados sobre el programa, lo cual forma parte de la industria mercadotécnica de billones de dólares de Los Simpson (Pinsky, 2010, p.10)

¿Cuáles son las razones que explican la huella que este producto mediático deja en múltiples y diversas sociedades? Para intentar responder a esta pregunta es posible referirse a las eclécticas temáticas que aborda, en el tratamiento y la presentación que reciben las mismas, la agilidad de los diálogos, la riqueza de sus imágenes, el mundano sentido del humor, las representaciones sociales y los estereotipos ampliamente extendidos con los que juega, entre otras; pero, en definitiva, lo que se muestra como un hecho incuestionable es que Los Simpson constituyen, en la actualidad, un objeto idóneo para un análisis socio-comunicativo. En este sentido, Luhmann afirma que “lo que sabemos sobre la sociedad y aun lo que sabemos sobre el mundo, lo advertimos a través de los medios de comunicación para las masas” (Luhmann, 2000, p. 1). Ante esta afirmación cabe preguntarse: ¿qué sociedad representa Los Simpson, un programa creado en Estados Unidos pero que se difunde a numerosos países del mundo?

Desde el inicio del siglo XXI hasta el momento presente son grandes los esfuerzos que, desde diferentes disciplinas científicas, han intentado ofrecer alguna respuesta parcial a esta pregunta. Así, la problemática de los

Simpsons y su impacto en las modernas sociedades occidentales se ha abordado desde la Comunicación Social (Lorenzo, 2006; López, 1996), desde la Semiótica (Martínez, 2004; Ibarra y Robles, 2005); desde la Psicopedagogía (Chacón y Sánchez-Ruiz, 2009), e incluso desde la Teología (Pinsky, 2010). Algunos autores también ofrecen una perspectiva interdisciplinar, como es el caso de Balaguer (2007), quien desde un punto de vista que integra la dimensión psicopedagógica con la comunicológica, reflexiona acerca de la evolución de los modelos de familia reflejados en el camino que va desde productos mediáticos de masas como la Familia Ingalls hasta la actualidad con Los Simpsons.

La mayor parte de estos trabajos se han centrado en la manera en que es resignificado el mensaje de esta serie por la audiencia infantil (López, 1996; Ibarra y Robles, 2005; Lorenzo, 2006; Chacón y Sánchez-Ruiz, 2009). Por ejemplo, López (1996) analiza las formas en que los niños entre 5 y 9 años se apropian de los contenidos de Los Simpsons y cómo los resignifican a partir de su propia realidad. En su caso, Lorenzo (2006) analiza, desde la perspectiva de los efectos y de la audiencia activa, la influencia de la serie sobre la población escolar de Segundo Ciclo de Educación Primaria, así como la apropiación diferenciada del código compartido en función de variables económicas, culturales, de procedencia y de género. Este estudio se centra en la identificación de los niños con los personajes infantiles de la serie. Por su parte, Chacón y Sánchez-Ruiz (2009) analizan la influencia de Los Simpsons en la estructura familiar a partir de dibujos inspirados en la serie realizados por niños de Educación Infantil. Ibarra y Robles (2005) realizaron una investigación

semiótica acerca de los significados simbólicos políticos de dos series infantiles (Los Simpsons y Dragon Ball Z), analizando el comportamiento político de los personajes dentro de las organizaciones sociales para entender su influencia en la socialización política infantil. Concretamente, se centran en la forma en que esta serie “provee a los niños, en su papel de agentes sociales, significados referentes al poder y al liderazgo, a las disfunciones sociales y a la corrupción política, así como a los Derechos Humanos y a la justicia social” (2005, p. 67)

Del resto de trabajos revisados sólo unos pocos no prestan atención especial a la audiencia infantil, centrándose en el análisis de contenido de esta serie televisiva. Por ejemplo, Pinsky (2010) hace una pormenorizada interpretación del tratamiento que en Los Simpsons se da a cuestiones relativas a la religión y a la moralidad. Por su parte, Martínez (2004) realiza un análisis de contenido para entender la forma en que la traducción de la serie al español está determinada por las condicionantes propias del intento de conjugar diferentes idiomas con diferentes significados culturalmente determinados. Además, este autor centra su análisis en la vinculación directa que hay entre el uso de estereotipos y el humor, o más bien el uso de los estereotipos para lograr el efecto humorístico.

Esta última característica es precisamente lo que prácticamente todos los trabajos revisados tienen en común. Como se anticipó al inicio de este escrito, la preocupación por la cuestión de los estereotipos es omnipresente en cualquier investigación que aborde el análisis de Los Simpsons. Así, por mencionar brevemente un ejemplo de esto, cabe citar el trabajo de Chacón y Sánchez-Ruiz

quienes “desde el campo de la educación artística [observaron] los estereotipos y roles que aparecen [en Los Simpsons]” (2009, p. 1129); a lo que añaden que: “nos interesa analizar la estructura familiar en los medios de comunicación y Los Simpsons son una muestra palmaria de una estructura estereotipada (2009, p. 1131)

Esta focalización en el análisis de la estructura familiar de los propios Simpsons es generalizada en la mayor parte de estudios consultados, focalización lógica si consideramos la preocupación mayoritaria por los efectos de la serie en el público infantil. Las excepciones a esta focalización vienen dados por los trabajos de Martínez (2004), Pinsky (2010) e Ibarra y Robles (2005). En este sentido, por ejemplo, Ibarra y Robles trascienden la preocupación por el análisis de la estructura familiar, analizando desde la hermenéutica el contexto social, cultural y político más amplio.

Todo lo anterior no permite confirmar la posible contribución de este estudio, cuya intención es enriquecer una preocupación académica generalizada, a la vez que se aportan importantes elementos de originalidad, principalmente porque se centra en un aspecto de la serie que trasciende a la propia familia Simpson y porque se limita a un universo aún poco explorado.

Diversidad cultural, grupos sociales e identidad sociocultural

Dado que la percepción de la diversidad cultural y minorías socioculturales son los ejes temáticos que guían el presente estudio, es pertinente referirse a grupos sociales diferenciados. La Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las

experiencias culturales, realizada en Francia en 2005, estableció que la diversidad cultural da un paso adelante en el sentido de que se reconocen tanto las dinámicas intragrupalas como las intergrupales:

Se refiere a la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades. Estas expresiones se transmiten dentro y entre los grupos y las sociedades. La diversidad cultural se manifiesta no sólo en la diversidad de formas en que se expresa, enriquece y transmite el patrimonio cultural de la humanidad mediante la variedad de expresiones culturales, sino también a través de distintos modos de creación artística, producción, difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales, cualesquiera que sean los medios y tecnologías utilizados (Nieves, 2009, p. 20)

En esta ampliada definición de diversidad cultural se pueden destacar dos aspectos:

-La cultura es la expresión de un grupo o sociedad, lo que implica un conjunto de personas organizadas que tienen ciertas pautas comunes en lo que se refiere a sus formas de pensar, de sentir y de vivir. Es decir, existe entre ellos cierto grado de homogeneidad cultural (valores, creencias, tradiciones, entre otros).

-Los grupos crean expresiones que adquieren múltiples formas, utilizando para ello diversos medios y avances tecnológicos. En este sentido, las expresiones culturales se caracterizan por su heterogeneidad.

Esta dialéctica entre homogeneidad y heterogeneidad, entre las diversas fuerzas centrífugas y centrípetas a las que todos estamos sometidos, será la que guíe la construcción de identidades socioculturales en tiempos de la

globalización. Esta tensión dialéctica aplicada al terreno de la identidad, es explicada claramente por Zygmunt Bauman al referirse a la decisión que tomó de que en un acto de homenaje a su persona se entonara el himno europeo (y no el británico o el polaco), decisión considerada por este autor como “inclusiva” y “exclusiva” al mismo tiempo, pues “hacía alusión a una entidad que abrazaba los dos puntos de referencia alternativa de mi identidad pero, al mismo tiempo, anulaba, como menos relevantes o irrelevantes las diferencias existentes entre ellas y, por tanto, también una posible ‘ruptura de identidad’” (2010a, p. 29).

En este sentido, Bauman (2010a) resalta la extrema ambigüedad del concepto de identidad en nuestra “modernidad líquida”¹, un concepto, una idea o un sentimiento que solo se expresa en un contexto de conflicto, es decir, por oposición a otra identidad. De aquí deduce este autor el “doble filo” del concepto de identidad, pues al querer unir divide y al querer dividir excluye. También Bokser ofrece una reflexión acerca de las nuevas formas de convivencia y de la resignificación de las identidades cuando señala que “la emergencia de la convivencia humana en clave de diferencia y las respuestas a éstas, han puesto en evidencia los renovados significados de los procesos de construcción de identidades colectivas con diferentes niveles de agregación y fluidez” (2007, p.79). Por su parte, Canclini, expone también la encrucijada en la que el individuo moderno se encuentra, de tal modo que “nos

¹ “La sociedad ‘moderna líquida’ es aquella en que las condiciones de actuación de sus miembros cambian antes de que las formas de actuar se consoliden en unos hábitos y en unas rutinas determinadas” (Bauman, 2010b, p. 9)

preguntamos cómo encajar en algo que parezca real, tan real como un mapa, esta madeja de comunicaciones distantes e incertidumbres cotidianas, atracciones y desarraigos, que se nombra como globalización” (2005, p. 13).

Así pues, aparece como ineludible la necesidad de superar antiguas concepciones de la identidad demasiado limitadas por su apoyo en una única disciplina y por su excesivo acento en la estructuración estática de la identidad. Tal es el caso, por ejemplo, de Charry y Ortiz, quienes desde una perspectiva unilateralmente psicologista de la identidad y apoyados ambos en el trabajo de Erikson, entienden la identidad como proceso subjetivo de autorreflexión y autoconocimiento (Charry, 2006) o como sensación de continuidad, caracterizada por su relativa estabilidad (Ortiz, 2006).

A pesar de que Charry ofrece una conceptualización muy estática, centrada en el sujeto y en su tendencia a la estructuración y a la búsqueda de un universo coherente, un aspecto rescatable en su definición es la perspectiva relacional de la identidad. En este sentido explica que:

De este proceso individual va emergiendo la identidad del sujeto frente a los otros y de la identidad del grupo para arribar a una identidad colectiva o social . . . El origen de la identidad se conforma a partir de la identidad individual, pero en relación con los otros, por lo que es indisoluble la identidad individual y la identidad grupal (Charry, 2006, pp. 191-192).

En esta misma línea de pensamiento, Charry continua ofreciendo desde el interaccionismo simbólico y, más concretamente, desde el enfoque dramaturgico de Goffman (2004) una conceptualización de la identidad más circunstancionalista: “Goffman aunque no

habla de la identidad propiamente dicha, la considera como la mismidad, en tanto como producto de la persona actuante en situaciones sociales” (Charry, 2006, p. 200).

El desplazamiento del interés por el sujeto cognoscente hacia la preocupación por una teoría de la práctica discursiva (lo que no implicaría una abolición del sujeto, pero sí una reconceptualización del mismo), ya fue propuesto por Foucault (1968) y constituido en la base sobre la que se asienta el posicionamiento de la teoría crítica. En este sentido, Stuart Hall (2011) expone la reciente preocupación multidisciplinaria por la deconstrucción y reconstrucción del problema de la identidad y la necesaria superación de una conceptualización demasiado estática:

En los últimos años se registró una verdadera explosión discursiva en torno al concepto ‘identidad’, al mismo tiempo que se le sometía a una crítica minuciosa . . . La deconstrucción se ha realizado en el interior de varias disciplinas, todas ellas críticas, de una u otra manera, de la noción de una identidad integral, originaria y unificada (p.13).

Para lograr este movimiento Stuart Hall postula el entendimiento de la identidad como proceso abierto y siempre cambiante:

En el lenguaje del sentido común, la identificación se construye sobre la base del reconocimiento de algún origen común o unas características compartidas con otra persona o grupo o con un ideal, y con el vallado natural de la solidaridad y la lealtad establecidas sobre este fundamento. En contraste con el “naturalismo” de esta definición, el enfoque discursivo ve la identificación como una construcción,

un proceso nunca terminado: siempre ‘en proceso’ (p. 15)

Por su parte, Todorov (2008) añade una visión no sólo procesual, sino compleja y dinámica en la inmediatez, además de resaltar la importancia de la interacción entre el yo y el otro:

En el momento de una interacción entre yo y el otro se establece más de una relación al mismo tiempo: al intercambio presente se añaden intercambios anteriores, antiguos o recientes, intercambios futuros posibles . . . Estos encuentros anteriores y posteriores . . . tienen como correlato la multiplicidad interna de la persona humana: varias instancias están siempre activas en cada uno de nosotros . . . El ser humano no sólo es inconstante, cambiante (en la diacronía), también es múltiple (en la sincronía)” (p.165)

En definitiva, ante el incremento progresivo, tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo, de los contactos interétnicos e intergrupales, no podemos obviar la latencia de un conflicto que se manifiesta a partir de un doble sentimiento: a) el sentimiento de que una integración draconiana (Appadurai, 2007) representa un serio peligro de homogenización intercultural; b) el sentimiento creciente de disolución identitaria, de disolución de lo propio. Estos sentimientos, reiteradamente están conduciendo a actitudes extremas que finalmente derivan en acción social en forma de violencia xenófoba y de atrincheramiento cultural. En este sentido, es importante que en este debate se trate de conjugar, de un modo equilibrado, el doble movimiento mencionado: hacia la homogenización cultural y de valores sociopolíticos (tales como la ciudadanía o los valores democráticos) con el respeto a la diversidad y a la reivindicación de lo

propio que se presenta como la otra cara de la moneda del proceso globalizador.

Minorías, estigma y estereotipos

En su obra “La modernidad desbordada”, Appadurai (2001) analiza el avance de dos fuerzas que se estructuran mutuamente, medios de comunicación y migración, a lo que suma la influencia de la cultura, todo lo cual complejiza enormemente la creación de comunidades de convivencia. Más tarde, el propio Appadurai ejerce cierta autocritica a esta obra y elabora la que considera segunda parte de la misma, “El rechazo de las minorías”, donde aborda cuestiones que en la anterior fueron minimizadas, como “la violencia, la exclusión y el aumento de la desigualdad” (2007, p. 8).

En “El rechazo de las minorías” este autor caracteriza a la globalización como una fuente de inquietud relativa a la inclusión de inmigrantes y marginados, pues las minorías son percibidas como peligrosas, dado que su mera existencia cuestiona nuestra propia identidad. Es más, considera que los primeros objetivos a nivel individual de la marginación o aniquilación son los considerados por los demás como imperfectos (discapacitados, ancianos, enfermos, entre otros), todo ello explicado por el hecho de que “las minorías son señales que apuntan al fracaso y la coerción . . . son, por tanto, chivos expiatorios en el sentido clásico” (Appadurai, 2007, p. 60)

En la misma línea de pensamiento, Bhabha (2011) expone la fragmentación de la identidad del migrante y su constancial situación de liminalidad:

La cultura de los migrantes, trasladan su cultura madre sólo en parte. Esta cultura ‘en parte’, esta cultura parcial, es el tejido contaminado pero conectivo entre culturas: a la vez imposibilidad de la inclusividad de la

cultura y límite entre ellas. Se trata de algo así como el ‘entre-medio’ [*in-between*] de la cultura, desconcertantemente parecido y diferente . . . El discurso de las minorías, defendido y atacado en las guerras multiculturales, propone un sujeto social constituido mediante la hibridación cultural, la sobredeterminación de las diferencias comunitarias o grupales y la articulación de la semejanza desconcertante y la divergencia trivial (p. 96)

Así pues, ante una situación histórica en la que el problema axial viene dado por la fugacidad y la ambigüedad de la identidad, el “otro” que nos recuerda nuestra propia contingencia y debilidad es percibido como un peligro que debe ser cosificado, por ejemplo, estereotipándolo y, finalmente, estigmatizándolo. Así lo percibe Zizek (2007) al cuestionarse: “¿por qué entonces, hoy día, este temor al exceso de proximidad del Otro como sujeto de deseo? . . . Sospecho que esto es una reacción a la desintegración de los muros protectores que mantenían a los otros a distancia adecuada” (p. 31). Este rechazo a la indefinición se puede explicar a partir del principio enunciado por Mary Douglas y recuperado por Appadurai (2007) según el cual todas las taxonomías morales y sociales aborrecen los elementos que desdibujan sus divisiones.

Todo lo anterior debe ser entendido, además, como un conjunto de relaciones determinadas por las retículas del poder y que, finalmente, guían nuestra interacción social. En palabras de Foucault (s.f.):

Una relación de poder sólo puede ser articulada en base a dos elementos . . . ‘el otro’ (aquél sobre el cuál es ejercido el poder) ampliamente reconocido y mantenido hasta el final

como la persona que actúa; y un campo entero de respuestas, reacciones, resultados y posibles invenciones que pueden abrirse, el cual, está enfrentando a una relación de poder (p. 15).

Un enfoque igualmente interaccionista y relacional es el que nos ofrece León (2011) cuando afirma que los mecanismos de interacción social:

Operan en la base de las relaciones con cualquier persona, grupo, comunidad o cultura que, en su calidad de ser Otro, entra en contacto con otra persona, grupo, comunidad o cultura que lo percibe como un peligro a su integridad y, en consecuencia, lo deforma hasta dejarlo irreconocible para cualquier canon de lo tolerable (pp. 12-13).

Asentada la importancia de la comprensión del “otro”, por cuanto es a partir de éste que necesariamente construimos (o destruimos) un intangible, confuso y siempre cambiante “nosotros”, nos interesan especialmente las percepciones y los estereotipos generalizados hacia diferentes grupos sociales en situación de vulnerabilidad. De hecho, todo proceso de estereotipificación conlleva implícito esa deformación del otro a la que se refiere León. Por muy borrosa y discutible que sea la línea que los define y que los segrega del resto de grupos, interesa la imagen que de ellos se tiene en un área común de intersubjetividad, pues esta imagen o ideas preconcebidas se convertirán en conducta efectiva al margen de la escasez de razones o de criterios objetivos para denominar a un grupo social como tal. Establecido el interés cabe preguntarnos: ¿qué tipo de grupos sociales nos van a interesar?, ¿cuál será el criterio que articule a diferentes

individuos bajo una denominación común?

La presente investigación centra su atención en el proceso de construcción de estereotipos entre la muestra estudiada (alumnos de Comunicación de la Universidad del Noreste y de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Regiomontana) hacia ciertos colectivos sociales. La característica principal de estos colectivos será la de constituir una minoría sociocultural, la cual no vendrá determinada tanto por su número como por su depauperada situación en el conjunto de la estructura socioeconómica en la que se desenvuelven, o bien, por su desprestigio social (el cual adquiere diversas formas pero que, indefectiblemente, es traducido finalmente en conductas relacionadas con discriminación).

Así mismo, este estudio parte de un enfoque interaccionista, centrado en el discurso (y no tanto en el sujeto) y en los significados que los individuos atribuyen a sus discursos y a sus acciones. En este sentido, resulta adecuada la definición de cultura que ofrece Canclini (2005):

Se puede afirmar que la cultura abarca el *conjunto de los procesos sociales de significación* o, de un modo más complejo, la cultura abarca el *conjunto de los procesos sociales de producción, circulación y consumo de la significación en la vida social*” (p. 34).

A partir de esta premisa, se decidió adoptar como referente a uno de los principales representantes del paradigma interaccionista simbólico: Erving Goffman². Para establecer un esquema

básico sobre los grupos sociales que se consideraron “minorías”, es posible adoptar las características del individuo marginado y no tanto en los grupos definidos por límites siempre borrosos. Para tal fin nos resulta muy útil la obra de Goffman (2008) dedicada a la estigmatización social de ciertos individuos y grupos, obra que se aborda a partir de diversas disciplinas como la sociología fenomenológica, la etnografía y la psicología social.

Este autor entiende el estigma como una clase especial de relación entre atributo y estereotipo, de tal modo que a partir de una característica particular del individuo (la característica estigmatizante) los “normales” deducen y se representan al estigmatizado con una serie de ideas preconcebidas que lo convierten en el perfecto “otro”, pues “creemos, por definición . . . que la persona que tiene un estigma no es totalmente humana [y] valiéndonos de este supuesto practicamos diversos tipos de discriminación” (Goffman, 2008, p. 17).

Que los estereotipos asociados al individuo estigmatizado deben ser negativos parecería una conclusión evidente, pero Goffman (2008) nos aclara que esto no es una realidad absoluta, pues “basándonos en el defecto original, tendemos a atribuirle un elevado número de imperfecciones y, al mismo tiempo, algunos atributos deseables . . . a menudo de índole sobrenatural, como, por ejemplo el ‘sexto sentido’, o la percepción de la naturaleza interior de las cosas” (pp. 17-18).

² La presente investigación no es la primera en analizar el “fenómeno Los Simpsons” apoyándose teóricamente en Goffman. Por ejemplo, Balaguer, en el comparativo diacrónico de valores que se representan en esta serie y en la Familia Ingalls,

afirma que “Los Simpsons muestran algunos aspectos más oscuros (en comparación con La Familia Ingalls): la trastienda goffmaniana de las relaciones familiares desde las últimas décadas del siglo XX” (2007, p. 2)

En este mismo sentido, aunque refiriéndose al tratamiento social y no al estereotipo, Foucault (1992) explica la misma idea con el caso específico del enfermo mental:

Existe en nuestra sociedad otro principio de exclusión: no se trata ya de una prohibición sino de una separación y un rechazo. Pienso en la oposición razón y locura. Desde la más alejada Edad Media, el loco es aquél cuyo discurso no puede circular como el de los otros: llega a suceder que su palabra es considerada como nula y sin valor . . . en cambio suele ocurrir también que se le confiere, opuestamente a cualquier otra, extraños poderes como el de enunciar una verdad oculta (1992, p. 6)

El siguiente fragmento de la obra de Goffman nos ofrece la tipología de personas estigmatizadas en función de la naturaleza de la característica motivo de la estigmatización. Esta tipología constituye la base para identificar los colectivos sociales de cuya percepción es el interés central de este estudio.

Se pueden mencionar tres tipos de estigmas, notoriamente diferentes. En primer lugar, las abominaciones del cuerpo³ –las distintas deformidades físicas-. Luego, los defectos del

carácter del individuo que se perciben como falta de voluntad, pasiones tiránicas o antinaturales, creencias rígidas y falsas, deshonestidad. Todos ellos se infieren de conocidos informes sobre, por ejemplo, perturbaciones mentales, reclusiones, adicciones a las drogas, alcoholismo, homosexualidad, desempleo, intentos de suicidio y conductas políticas extremistas. Por último, existen estigmas tribales de la raza, la nación y la religión, susceptibles de ser transmitidos por herencia y contaminar por igual a todos los miembros de una familia. Sin embargo, en todos estos diversos ejemplos de estigma . . . se encuentran los mismos rasgos sociológicos: un individuo que podía haber sido fácilmente aceptado en un intercambio social corriente posee un rasgo que puede imponerse por la fuerza a nuestra atención y que nos lleva a alejarnos de él cuando lo encontramos, anulando el llamado que nos hacen sus restantes atributos (Goffman, 2008, p.16)

Ubicando esta tipología en el contexto social, cultural e histórico en el que se enmarca este artículo, podemos señalar algunas de las personas que poseen una característica “abominada” en cierto grado por la sociedad “normal”⁴. Por ejemplo, dentro de la categoría dedicada a las deformidades físicas, categoría en la que en primer lugar ubicaríamos ciegos, cojos, mancos, jorobados, personas con elefantiasis, etc., deberíamos añadir a todos aquellos que aunque son catalogados como discapacitados

³ Este término, en estos tiempos en los que impera la preocupación por utilizar un lenguaje “políticamente correcto”, es mucho más acertado y exento de polémica si consideramos su preciso significado. Cuando leemos en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española que el verbo abominar significa “condenar y maldecir a alguien o algo por considerarlo malo o perjudicial”, encontramos que éste es un término muy válido para referirse a la estigmatización de aquellos que tienen algún tipo de defecto físico, defecto cuya principal característica aquí es que se hace inmediatamente visible a los ojos del “normal”. Se trata, pues, del juicio que hace la sociedad en abstracto y, ni mucho menos, el que hace el autor.

⁴ Siguiendo con Goffman, entendemos por normales “todos aquellos que no se apartan negativamente de las expectativas particulares que están en discusión” mientras que el que posee un estigma es aquél que posee “una indeseable diferencia que no habíamos previsto (los normales)” (2008, p. 17).

intelectuales o mentales, tal discapacidad tiene una manifestación física, y por tanto visible (encajarían pues aquí, por ejemplo, las personas con síndrome de Down).

En este sentido, la visibilidad o invisibilidad de la característica germen del estigma se convierte en un elemento central, por cuanto representa una exteriorización de lo malo, de lo peligroso y potencialmente contaminante (Douglas, 2002). De esta forma, el mayor peligro que se percibe es que dicha característica no sea visible, por lo que los “normales” sienten que no se pueden proteger de esto.

Es precisamente la falta de visibilidad inmediata lo que caracteriza al segundo tipo establecido por Goffman, el estigma marcado por lo que se consideran defectos de carácter del individuo, y del que en su texto nos deja muestra de suficientes ejemplos útiles para esta investigación. Para el tercer tipo, el estigma tribal, es posible referirse a cualquiera de las etnias que viven en el territorio mexicano y que son etiquetadas en su conjunto como “indios”, así como otros grupos étnicos no indígenas americanos, como los gitanos o los judíos.

En definitiva, fueron considerados los siguientes atributos que derivan en nuestras sociedades en una clara estigmatización: discapacitados físicos (parapléjicos y ciegos), enfermos mentales, alcohólicos, indígenas y extranjeros. De todos estos grupos en la Encuesta Nacional sobre Discriminación del año 2010, realizada sistemáticamente por el CONAPRED para combatir la discriminación en México, sólo aparecen representados los discapacitados, los indígenas y los extranjeros. Es decir, los que son obviados son aquellos que responden a una “debilidad de carácter”, posiblemente por la ambigüedad de la

situación, ambigüedad que va a influir decisivamente en el discurso de los participantes en los grupos de discusión (todo lo cual no obsta para que el CONAPRED sí haya incluido a un grupo encuadrado bajo esta categoría: los homosexuales; o a otro que se podría incluir en más de una categoría: trabajadoras del hogar –mayoritariamente indígenas-).

De esta encuesta resaltan algunos datos que permiten contextualizar la actitud de la sociedad mexicana hacia ciertas minorías. Según la encuesta (CONAPRED, 2010) el colectivo homosexual es el más discriminado, pues el 44% de los encuestados afirmó no estar dispuesto a permitir que estas personas viviesen en su casa. Referido a la misma pregunta los discapacitados son los menos discriminados (12% se negaría a convivir en su casa con ellos) y en un término medio se encuentra los extranjeros y los indígenas (se negarían a vivir con personas extranjeras el 26%, de otra religión el 24%, de otra raza o de otra cultura el 23%).

Por último, es pertinente dedicar un breve espacio a tratar de acotar el concepto de “estereotipo”. Si bien se suele asociar una connotación negativa al uso del estereotipo asociado a cualquier grupo social, es importante entender que éste no representa más que una construcción cognitiva carente de connotación emotiva (cuando entra el factor emocional debemos hablar de prejuicio, así como de discriminación al incluir el factor conductual).

En este sentido, Lippman se percató de que los humanos, ante la complejidad del mundo social y sensorial que nos rodea, “seleccionamos lo que nuestra cultura ha definido para nosotros, y tendemos a percibir eso que hemos seleccionado en la forma estereotipada

para nosotros por nuestra cultura” (Lippman citado en L’Etang, 2009, p. 95). Lippman plantea la necesidad de estereotipar para que el individuo pueda afrontar e interactuar en un medio inicialmente caótico. Se trata, pues, de un medio para reducir la incertidumbre que provoca la imprevisibilidad de las acciones del “otro”, es decir, se trata de una herramienta cognitiva que nos ayuda a saber lo que podemos esperar del otro. En un segundo término, la construcción de estereotipos contribuye a la construcción de nuestro yo social, pues éste no puede construirse sino por oposición a los otros, con relación a los cuales buscamos tanto similitudes como diferencias (Doncel, 2011).

Así pues, los estereotipos son clasificaciones cognitivas que guían la actuación de los miembros de un grupo social, tanto a nivel intragrupal como intergrupala. Además del potencial peligro que representa, por ser la antesala del prejuicio y la discriminación, también debe ser visto como un medio de reconocimiento, de aceptación y de vinculación. Por ello podemos afirmar que los procesos estereotipificadores pueden contribuir tanto al conflicto como a la cohesión social.

Televisión, diversidad y estereotipos

Siguiendo con el mismo enfoque epistemológico expuesto hasta aquí, parece evidente que la resignificación de los mensajes emitidos por los modernos medios de comunicación debe plantearse como campo de estudio prioritario desde las Ciencias de la Comunicación. Además, la convergencia de disciplinas para el abordaje de estos estudios parece también el camino a seguir. Tal y como afirma Canclini (2005) “Los análisis antropológicos necesitan converger con

los estudios sobre comunicación, porque estamos hablando de circulación de bienes y mensajes, cambios de significado, del pasaje de una instancia a otra, de un grupo a varios. En esos movimientos se comunican significados, que son recibidos, reprocesados o recodificados” (p. 35), necesidad asentada sobre su concepción de cultura, la cual “no es algo que aparezca siempre de la misma manera. De ahí la importancia que han adquirido los estudios sobre recepción y apropiación de bienes y mensajes en las sociedades contemporáneas. Muestran cómo un mismo objeto puede transformarse a través de usos y reapropiaciones sociales” (p. 34).

Si nos fijamos en el poder de la televisión para debilitar, fortalecer o hacer desaparecer estereotipos, así como para crear nuevos estereotipos, nos encontramos ante uno de los agentes socializadores más determinantes e influyentes en nuestras sociedades postmodernas. A través de la televisión no vemos programas desprovistos de intencionalidad, sino que constantemente están señalando a la sociedad determinadas formas de pensar, sentir, vivir, vestir, comer, comprar y, en definitiva, nos indican la forma en que debemos relacionarnos unos con otros. En palabras del criminólogo Joaquín González Cruz:

No hay duda alguna de que los medios de comunicación masiva juegan un importante papel en el momento de determinar cuál es la subjetividad o las formas de representación de la realidad social. Los *mass media* son en sí mismos un fenómeno social que “ayuda” a forjar nuestras representaciones mentales. La televisión, el cine, la radio, los periódicos, etc., constantemente nos

bombardean con estereotipos y con moldes prefabricados que condicionan nuestra percepción de los acontecimientos complejos y cotidianos (entrevista personal, 21 de octubre de 2010).

De hecho, son numerosos los estudios empíricos que tratan de explicar la relación entre televisión y estereotipos, sobre todo los que se centran en los estereotipos de género (López, 2005; Belmonte y Guillamón, 2008; Nuñez y Loscertales, 2005; Nuñez Puente, 2005). En el caso de México, es notable el esfuerzo por analizar los efectos de la televisión en la consolidación de una mirada estereotipada hacia el indígena mexicano de Muñiz (2013) y hacia el migrante en España y en Estados Unidos (Muñiz, 2011).

Respecto al crecimiento histórico del medio televisivo, a la diversificación de contenidos que históricamente supuso la introducción de la televisión por cable y el subsecuente incremento de los canales ofertados, se suma el desarrollo de nuevos soportes y nuevos medios que son consultados por el usuario de manera simultánea. Estas tendencias globales, como el fenómeno de las pantallas múltiples (Piscitelli, 2009) o de la segunda pantalla (Scolari, 2012), creemos que suponen una diversificación de contenidos que refleja fielmente la era globalización y de la diversidad cultural que nos ha tocado vivir.

Por todo ello, creemos que constituye una necesidad imperiosa estudiar las diferentes manifestaciones y fenómenos asociados a la diversidad cultural, pues, de una u otra manera, ésta permea los pensamientos e incluso las acciones de los grupos sociales tanto a corto como a largo plazo. Si la cultura es la expresión de diferentes grupos, la diversidad cultural implica que esos grupos

construyen expresiones múltiples, en cierto espacio y cierto tiempo, para manifestar su originalidad y pluralidad de identidades. Vehiculando, y no sólo moldeando, estas expresiones aparecen los modernos medios de comunicación, entre los que destacan los masivos.

Método

Para lograr los objetivos de investigación señalados anteriormente, se planteó la necesidad de elegir una herramienta metodológica de carácter cualitativo y que permitiese la proyección conjunta de fragmentos de episodios de dicha serie: el grupo de enfoque. El 18 de marzo de 2011 se aplicaron simultáneamente dos grupos de enfoque con jóvenes universitarios regiomontanos y tampiqueños, el primer grupo en las instalaciones de la Universidad Regiomontana y el segundo en la Universidad Nacional del Noreste.

Los grupos estuvieron compuestos por seis personas, cuidando la paridad de género y un límite de edad máximo y mínimo (17 a 23 años). En el grupo de Monterrey participaron 4 mujeres (de entre 20 y 22) años y dos hombres (uno de 19 años y otro de 23 años). En el grupo de Tampico participaron 3 hombres (de entre 17 y 19 años) y 3 mujeres (dos de 19 años y una de 23). El hecho de que el promedio de edad fuese mayor en el caso de Monterrey (20.8 frente a 19.1), unido a que los participantes del grupo de Monterrey se encuentran en cuatrimestres más avanzados que los de Tampico, debe ser considerado como explicativo, en parte, de las respuestas obtenidas, pues comparativamente en el grupo de Monterrey se da un grado de elaboración cognitiva y discursiva respecto a las minorías objeto del debate sensiblemente

superior a las registradas en el grupo de Tampico.

Para el diseño del grupo de enfoque, con base en las categorías de estigmatización de Goffman (que se explican y justifican en la sección de fundamentación teórica), se eligieron seis fragmentos de otros tantos capítulos de Los Simpsons. De cada uno de estos capítulos se seleccionaron los fragmentos que los investigadores consideraron más significativos (principalmente por la concentración de significados y por el manejo claro de ciertos estereotipos aplicados a los colectivos sociales de interés). De este modo, se seleccionaron dos fragmentos para cada una de las tres categorías de estigmatización de Goffman. A continuación se señala la temática general de los capítulos elegidos y la idea central de los fragmentos correspondientes:

-*Ray el contratista*: capítulo 16 de la temporada 16 para la categoría *abominaciones del cuerpo*. En este capítulo Homero se hace amigo de un contratista que le ayudará a arreglar el techo de su casa, pero nadie más consigue verlo, por lo que se pone en duda la salud mental de Homero; En el fragmento seleccionado hace aparición el famoso científico Stephen Hawking, quien padece una enfermedad que le imposibilita casi cualquier movimiento. Con esta proyección se pretende dinamizar el debate entre discapacidad física y capacidad intelectual.

-*Motín canino*: capítulo 20 de la temporada 8 para la categoría *abominaciones del cuerpo*. En este capítulo Bart compra, mediante engaños, un perro nuevo, tras lo que las circunstancias le obligan a deshacerse de su antiguo perro. El fragmento transcurre al final del episodio, cuando Bart se acerca a recuperar a su antiguo perro,

propiedad ahora de un personaje ciego. En el transcurso de la escena se descubre que el personaje ciego fuma marihuana, hecho que invita a la reflexión en torno a la discapacidad y la rectitud moral (o legal).

-*Días de vino y rosas*: capítulo 8 de la temporada 11 para la categoría *debilidad de carácter*. En este capítulo Barney decide abandonar el alcohol, con lo que todo el episodio se convierte en una reflexión acerca del tratamiento social que se da a los alcohólicos. En el fragmento seleccionado, al principio del capítulo, Barney es humillado por sus supuestos amigos, los cuales le hacen patente su propio alcoholismo. Ante la decisión de Barney de abandonar el alcohol los amigos incrementan sus burlas. También aparece tangencialmente el tema de la homosexualidad, pues aparece un hombre abiertamente gay confundido porque en la taberna de Moe “no aceptan gays”. El capítulo sugiere una reflexión acerca de la capacidad de decisión de una persona para dejar un vicio y en la presión social sobre la misma que cuestiona esta capacidad.

-*Papá está loco*: capítulo 1 de la temporada 3 para la categoría *debilidad de carácter*; En este capítulo por un hecho fortuito (Homero va a trabajar con una camisa de color rosa) se pone en duda la cordura de Homero y se le interna en un sanatorio mental. El fragmento seleccionado se refiere al proceso de ingreso de Homero en la institución mental, con lo que se da pie para debatir acerca de lo que es la locura, quién determina lo que es la locura y el tratamiento que ésta recibe por parte de instituciones especializadas, en particular, y por parte de la sociedad, en general.

-*Bart al futuro*: capítulo 17 de la temporada 11 para la categoría *pertenencia a grupo étnico*. Capítulo cuya

acción transcurre en un casino propiedad de indígenas americanos, uno de los cuales hace ver a Bart su futuro. El fragmento representa un momento de encuentro intercultural entre Bart, Homero y un indígena americano, con lo que se pone de manifiesto la burla, la denigración y el desconocimiento de las culturas indígenas. También sirve de motivo para la interpretación diferenciada del indígena estadounidense (digno y ocupando un estrato socioeconómico alto en la sociedad) en contraste con el indígena mexicano (desvalorizado, vilipendiado y pobre).

-¿Y dónde está el inmigrante?: capítulo 23 de la temporada 7 para la categoría *pertenencia a grupo étnico*. En este capítulo se pone en marcha una campaña política en Springfield para aprobar una ley que limite la estancia y expulse a los inmigrantes extranjeros indocumentados. El episodio es una reflexión acerca del papel de los extranjeros en la sociedad estadounidense y acerca del trato que reciben de los indígenas norteamericanos. Concretamente, se proyectó el fragmento en el que se describe el ambiente de la precampaña para aprobar la ley de expulsión de los inmigrantes, apareciendo escenas que detonaron reflexiones en torno a la xenofobia, la identidad nacional, los conflictos entre identidad personal y prejuicios, etc.

Una vez seleccionados los fragmentos para ser proyectados se realizó una guía de tópicos estructurada en torno a las categorías establecidas por Goffman y a los diferentes estigmas de interés. Las preguntas de la guía giraron en torno a la expresión de estereotipos detectados en los fragmentos mostrados y en la vida real de los participantes, al grado de conocimiento de personas con la característica estigmatizadora mostrada

en el fragmento de la serie, al tratamiento que se da a las personas con esta característica en Los Simpsons y en la vida real y, por último, en el caso de las minorías agrupadas en la categoría *debilidad de carácter*, se realizaron preguntas acerca de la definición social del *alcohólico* y del *loco*.

La mecánica del grupo de enfoque fue la siguiente: proyección de fragmentos sobre la paraplejia y propuesta de preguntas para generación del debate; proyección de fragmentos sobre la ceguera y propuesta de preguntas, etc. Los resultados de la aplicación de esta guía de tópicos pudieron ser agrupados, como se observa en el apartado de resultados, en cuatro bloques temáticos: estereotipos y prejuicios acerca del estigmatizado; percepciones y actitudes de los participantes hacia personas conocidas directamente que porten la situación estigmatizante; la percepción de la actitud de la sociedad hacia el estigmatizado; la relación entre la visión que ofrece la serie televisiva sobre el estigmatizado y la visión que los participantes tienen de sus conocidos personales y de su propio contexto social.

En el caso específico de Los Simpsons, a pesar de que se trata de una serie cuya audiencia trasciende niveles educativos y estratos socioeconómicos (Lorenzo, 2006), para la selección de los participantes en los grupos de enfoque se definió el criterio de que hubiesen visto por lo menos 10 episodios completos de la serie (de modo que nos encontramos con dos grupos que incluían fanáticos de la serie y aficionados de más bajo perfil, pero en cualquier caso, todos ellos familiarizados con los personajes importantes y con el estilo de humor del programa). En lo que se refiere al gusto por esta serie entre los estudiantes de Comunicación, Sierra y Sotelo (2014)

realizaron en España un estudio cuantitativo acerca de la dieta televisiva de este mismo sector poblacional, resultando Los Simpsons la serie más vista por los encuestados.

Por otra parte, el hecho de que la muestra esté compuesta por estudiantes de la licenciatura de Comunicación no debe ser pasado por alto, pues este hecho previsiblemente constituye un factor determinante para explicar sus respuestas y sus perspectivas, dado que están habituados a participar y realizar análisis de diferentes fenómenos dentro del ámbito de la comunicación. De este modo, esta característica de la muestra debe ser considerada como parte importante de la especificidad del segmento de población con el que se llevó a cabo la presente investigación.

Resultados

A continuación se presentan una síntesis de las ideas más relevantes surgidas de los grupos de enfoque realizados. Éstas se presentan ordenadas en los bloques temáticos considerados más coherentes con los objetivos iniciales de la investigación. Así, con base en la tríada cognición-emoción-conducta y su correspondencia con los conceptos estereotipo-prejuicio-discriminación, es posible distinguir las siguientes categorías analíticas:

Estereotipos y prejuicios acerca del estigmatizado (nivel cognitivo y emotivo)

En lo que se refiere a la construcción de estereotipos, más allá del tipo de estigma al que se refiera y del origen geográfico del actor estereotipador, se observó que el grado de cercanía relacional y de convivencia cotidiana de los jóvenes de Tampico y Monterrey

incide directamente en el grado de elaboración de las características asignadas a las diferentes personas pertenecientes al grupo estigmatizado. Así, el hecho de tener familiares o amigos con alguna de las características objeto de la estigmatización hace que se desarrollen las actitudes empáticas y que la elaboración cognitiva al respecto se complejice considerablemente.

Asimismo, se pudo observar que a medida que avanzaba la discusión se acrecentaba notablemente el esfuerzo de los participantes por no caer en el estereotipo simplificador y basado en la ignorancia. Es decir, la propia presión del grupo (y sobre todo de la autoridad que inevitablemente representa el moderador) incide en los individuos para que busquen criterios discriminadores que les sirvan para afinar sus percepciones y sus expresiones. Incluso en el caso de los jóvenes de Monterrey se detectó unos tímidos intentos de teorización que soportase la argumentación planteada, aspecto que no sucedió en el grupo de Tampico. Esta diferenciación entre ambos grupos puede ser explicada, en parte, por el hecho de que los participantes de Monterrey promediaban una edad superior que los de Tampico, de modo que el factor edad parece influir en la producción de un discurso más elaborado y menos cargado de estereotipos simplificadores.

En relación a esta misma capacidad del individuo para generar una relación empática, o incluso una identificación personal, pudieron observarse estigmas provocados por lo que puede ser considerado una debilidad de carácter. En los grupos de Tampico y Monterrey, tanto con el problema del alcoholismo como en el de la enfermedad mental y a diferencia de las otras cuatro minorías consideradas, se da entre los participantes una clara

dificultad para establecer cuáles son los límites para encasillar a un individuo dentro de la categoría estigmatizada. Tratándose de una cuestión dependiente del contexto social y que exige también la delimitación de lo que es considerado socialmente normal, surge la consecuente dificultad para construir estereotipos bien definidos, pues no está claro a quién se le tiene que aplicar, quién forma parte del colectivo sujeto de la estigmatización.

Más aún, en estos casos se da un esfuerzo cognitivo para desembarazarse del estigma, para no tener que plantearse la posibilidad de que forman parte de un grupo estigmatizado. Es decir, se detecta una clara resistencia a pasar de ser estigmatizador a estigmatizado. Así, aunque se habló de que todos somos un poco “borrachos” y que todo el mundo está un poco “loco”, ningún participante se identificó con alguno de los grupos analizados. De estas dos minorías, el caso del alcoholismo es la única que cabía relativizar y plantearse como parte de ellos, sobre todo desde el momento en el que los participantes establecieron, casi por unanimidad, que para ser considerado enfermo mental se precisa de un dato objetivo: el diagnóstico del psicólogo o psiquiatra.

A pesar de lo anterior, muchos de los participantes dan el paso del estereotipo al prejuicio, es decir, hacen juicios de valor respecto a las minorías analizadas. Por ejemplo, en el caso del alcoholismo, siendo el estigma del que demuestran mayor conocimiento, y de cuya ambigüedad están más conscientes (entre otros motivos porque es el más extendido y que les afecta más directamente), establecen la irresponsabilidad del sujeto para hacer frente a sus obligaciones con la sociedad como el criterio discriminador entre el “borracho” y el “alcohólico”.

No obstante, dentro de esta categoría se da una clara diferencia en cuanto al establecimiento de prejuicios. Mientras que el alcoholismo es percibido como “debilidad” que se adquiere por un acto voluntario y por la ingesta regular de un producto diferente y externo al individuo, en el caso de la enfermedad mental su apreciación es menos negativa. Así, cuando empiezan a aplicar adjetivos a esta minoría, estos no son necesariamente denigrantes (por ejemplo, “inconsciente”, “incomprendido”, “introvertido”) e intenta relativizar o justificar su percepción de este grupo, llegando incluso a atribuirle juicios de valor positivos a la “locura” como algo extraordinario con rasgos de genialidad.

Por último, en el caso de la categoría referida al estigma tribal se da una clara oposición entre la percepción que tienen de los indígenas mexicanos y de los extranjeros residentes en México. En los grupos de Tampico y Monterrey es aceptado de manera unánime como un valor negativo el rezago sociocultural en el que consideran que viven los indígenas mexicanos, siendo contrapuestos a los indígenas de Estados Unidos mostrados en *Los Simpsons*, quienes además son considerados un modelo a seguir por haber sabido adaptarse al “progreso” (incluso a las nuevas tecnologías). Por ejemplo en Monterrey varios coinciden en que muchos se aprovechan para pedir dinero y usar niños para mendigar y en Tampico se destaca que sus principales actividades son de empleadas de servicio doméstico, albañiles y comerciante ambulantes. No obstante, también aquí se da un proceso de tipificación que debilita el estereotipo uniforme, asignando una valoración positiva de ciertos indígenas en aspectos como sus costumbres, tradiciones y trabajo artesanal (segmentados principalmente por la

variable geográfica-estatal, lo que habla del desconocimiento de las fronteras étnicas reales).

Si bien los indígenas son conceptualizados como los *otros* (no es sólo que consideran imposible formar parte de ese colectivo, sino que además prácticamente no conocen personalmente a ninguno), los inmigrantes (extranjeros o foráneos) se confunden fácilmente en un indefinido *nosotros* (en ambos grupos se pudo observar que el origen del extranjero o foráneo determina la construcción del estereotipo).

Nivel cognitivo, emotivo y actitudinal a través de la comunicación interpersonal

Las tres categorías que generaron mayor discusión en los grupos de enfoques (alcohólicos, enfermos mentales y migrantes) son aquellas con las que se han podido identificar personalmente, ya sea por reconocerlo en sí mismos o en familiares y amigos muy cercanos. En lo que respecta al resto de las categorías, manifestaron casi no tener conocidos cercanos por lo que no las han analizado demasiado. Es en estas categorías en donde se observan los estereotipos más simplificadores (y posiblemente, las actitudes de mayor discriminación).

Es en esta categoría de análisis donde un conocimiento más íntimo del problema incrementa la capacidad de análisis para superar la simplificación del estereotipo. Para ejemplificar esto cabe mencionar que en el grupo de Monterrey, aun cuando la mayor parte de los participantes había llegado a la conclusión de que alcohólico se caracteriza por ser irresponsable respecto a sus obligaciones familiares, laborales, sociales, entre otras, también se identificó el relato personal de una participante respecto a la muerte de un pariente en primer grado por

alcoholismo, testimonio que se contraponen a la tendencia antes mencionada. Nos encontramos ante una persona que posee un alto grado de conocimiento de la causa del estigma y del estigma mismo, lo que le dota de una mayor capacidad de análisis y mayor refinamiento en el proceso estereotipador. Más aún, esta persona enuncia una frase (“ahí ya depende de cada persona, como trate su propio alcoholismo”) que se opone al estereotipo por cuanto conduce a la total relatividad. Aquí cabe suponer que la explicación de causalidades y criterios diferenciadores es el resultado de un probable proceso de introspección para explicar su propia situación, de tal modo que nos encontramos ante la formación de un conocimiento de carácter precientífico.

Igualmente, es importante resaltar que durante el debate dedicado a la enfermedad mental, más que aplicar estereotipos, los participantes de Monterrey hicieron un análisis de cómo son, a nivel particular, sus familiares o conocidos con problemas mentales. Casi nunca trataron de extrapolar estas características a todas las personas con enfermedad mental. Además, casi todos mencionaron tener algún familiar o conocido cercano con enfermedad mental y hablan de su experiencia personal (a diferencia de paraplégicos, ciegos e indígenas, en donde la distancia entre el *nosotros* y el *otros* es mucho mayor).

Los participantes del grupo de enfoque de Tampico no mencionaron tener conocidos cercanos de los grupos estigmatizados. Únicamente conocían historias de terceros que presuponían pertenecer a dichos grupos. Sin embargo, en la discusión en el grupo sobre *debilidad de carácter* reconocieron que a “lo diferente le dicen locura” como una forma de discriminación. Con base en ese

criterio de valor llaman “loca” a una compañera del salón de clases para marcar la diferencia entre ellos y ella. Así, se escuchó decir: “por ejemplo a K. que es rara, le decimos que está loca pero en realidad no lo está”.

La percepción de la actitud de la sociedad ante el estigmatizado (discriminación: nivel actitudinal)

Es en la primera categoría (*abominaciones del cuerpo*) en la que se identificó un factor discriminador más determinante: el autocontrol y la tensión en el plano conductual del estigmatizador ante el estigmatizado. En el grupo de Monterrey algunos comentarios denotaron la importancia del desconocimiento, creador de estereotipos falsos e importante agente discriminador en lo conductual. Así, el esfuerzo psicológico del “normal” que supone el autocontrol deriva en discriminación y ostracismo:

“Te reservas... porque no sabe cómo llegarle, como tratarlo... puedo llegar y decir algo y lo van a tomar a mal” (respecto a un parapléjico).

“Sí me da mucha cosa la verdad a mí, o sea no, no, siento que no podría yo entablar una conversación desde... así, o sea, llegar a conocerla de nada, llegar y preguntarle cómo te llamas... no sé, siento que no podría... Me daría cosa así como hablar de algo que por decir, ‘no hombre, el otro día fui y vi...’ O sea, siento que sí me daría cosa regarla en ese sentido” (respecto a un ciego).

Con relación a los participantes de Tampico se percibe una valoración negativa también por el desconocimiento,

por la latencia de la mentira que a nivel emotivo provoca desconfianza, pues para los participantes los discapacitados físicos buscan causar lastima, abusar de la gente pidiendo dinero. Sin embargo a nivel cognitivo valoraron de manera positiva la integración de los discapacitados a la sociedad pero a nivel conductual mostraron indiferencia.

Nivel de cognición a través de la comunicación mediada

Los Simpsons son percibidos con cierta distancia, como una serie que refleja mejor la realidad social en Estados Unidos que en México. Por ejemplo, respecto al rechazo y el maltrato que reciben los enfermos mentales en la sociedad los participantes dudan que sea similar a lo que retratan en Los Simpsons, aunque acaban concluyendo que en el programa los tratan mejor que en Monterrey. Esto lo atribuyen al sistema de bienestar de Estados Unidos, lo que les ayuda a explicar, en términos generales, el mejor trato que reciben las minorías en la serie televisiva.

Los jóvenes en Tampico concuerdan en que Los Simpsons tratan temas actuales con humor y sarcasmo, pero tampoco influye de manera determinante en su percepción de las minorías, pues consideran al programa una forma de entretenimiento, un momento de relajación que en ciertos momentos les puede provocar pensamientos con las críticas que le hacen a la sociedad.

Por lo anterior, es posible afirmar que la influencia de la serie en el cambio de percepciones existentes sobre minorías de los jóvenes mexicanos no es necesariamente significativa. No obstante, se han identificado casos en los que Los Simpsons, a través del humor, proveen a los jóvenes de herramientas para construir

nuevos estereotipos o cuestionar los viejos, al igual que despojarse de ciertos prejuicios y revalorizar positivamente a ciertos colectivos. Incluso fue posible ver cómo imágenes de la serie fueron instrumentalizadas por una participante para hacer un análisis de la realidad social y personal circundante.

Por último, a pesar de la distancia declarada manifiestamente entre la realidad social circundante y la mostrada en la serie, así como la distancia con que observan los capítulos de la serie, la frialdad desaparece cuando critican la imagen que promueve la serie de la migración latinoamericana y, específicamente, mexicana. Por ejemplo a los jóvenes de Monterrey en este sentido, les llama significativamente la atención que en los fragmentos dedicados al grupo de migrantes no se centren demasiado en los de origen latinoamericano y encuentran un agravio comparativo que les lleva a criticar los estereotipos que se manejan en Los Simpsons contra los latinoamericanos, grupo dentro del cual se reconocen e identifican.

Conclusiones

Tras aplicar las categorías goffmanianas al estigma atribuido a diversas minorías socioculturales dentro del contexto social mexicano, se comprobó que entre los jóvenes tampiqueños y regiomontanos que formaron parte de este estudio, hay una clara distinción en su percepción y actitud hacia cada una de estas minorías. Así, los estereotipos más evidentes y las actitudes de mayor discriminación se han dirigido hacia las minorías encuadradas bajo el epígrafe *abominaciones del cuerpo* (ciegos y parapléjicos) y hacia una de las categorizadas como *estigma tribal* (los indígenas mexicanos). Por el contrario, la

percepción suele ser menos simplista respecto a los grupos que conforman la categoría *debilidad de carácter* (alcoholismo y enfermedad mental) y su elaboración cognitiva acerca de estas minorías fue mucho más elaborada y relativizada. Lo mismo ha sucedido con la otra minoría encuadrada dentro del *estigma tribal*: los migrantes extranjeros.

Se sugiere que la principal razón de esta percepción diferenciada se debe principalmente a la cercanía o lejanía relacional de la minoría respecto al sujeto estereotipificador. Es decir, parece ser proporcional la generación del estereotipo simplificado y discriminador a la ausencia de contacto y de conocimiento personal respecto a sujetos que poseen la característica que provocan el estigma. En este sentido, también es determinante el grado de identificación del sujeto estereotipificador con el colectivo estigmatizado, por lo que las minorías de la categoría más ambigua y difícil de delimitar, *debilidad de carácter*, son las que han sido objeto de mayor reflexión y de percepción relativizada.

Esto resulta aún más evidente al referirse a las percepciones de las minorías englobadas bajo la categoría *estigma tribal*, percepciones antagónicas en este sentido respecto a las dos minorías seleccionadas: indígenas mexicanos y extranjeros migrantes. Mientras que los primeros son percibidos como los *otros*, por lo que son estereotipados de manera muy elemental, los extranjeros migrantes son significativamente cercanos cognitiva y emocionalmente al *nosotros*, de modo que el estereotipo simplificador desaparece.

Si bien se han utilizado escenas de Los Simpson como detonantes de la discusión en los grupos de enfoque respecto a las minorías propuestas, también se buscó comprobar qué efecto o

percepción tienen estos jóvenes acerca de esta popular serie estadounidense, así como su efecto sobre su propia percepción de estas minorías. En la visualización de los fragmentos de la serie en los que aparecen migrantes latinoamericanos, se pudo apreciar cómo se produce una traslación cognitiva y afectiva desde el análisis frío y estereotipificador en el caso de las otras minorías hacia el juicio vehemente, dado precisamente por la identificación plena con la minoría representada (aunque eran latinos, todos los participantes los identificaron espontáneamente como mexicanos).

En este sentido, también es destacable que cuando se les preguntó acerca del efecto que provoca en ellos la serie Los Simpson, a un nivel consciente afirmaron

sentirla muy lejana a su propia realidad, muy ajena a su propio contexto sociocultural, por lo que aparentemente supone un contenido de entretenimiento sin mayores implicaciones. Sin embargo, como se señaló, esta serie tiene cierto impacto en el sujeto a un nivel emotivo cuando representa colectivos con los que el individuo se siente identificado.

Por último, se ha podido apreciar que Los Simpson, serie que juega constantemente con estereotipos extendidos hacia innumerables colectivos humanos (unos cercanos y otros ajenos a los sujetos estudio), a través del humor, provee a los jóvenes herramientas para construir nuevos estereotipos (más elaborados) y a cuestionar los viejos, conduciendo esto a revalorizar positivamente a ciertos colectivos.

REFERENCIAS

- Appadurai, A. (2001). *La modernidad desbordada: dimensiones culturales de la globalización*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económico.
- Appadurai, A. (2007). *El rechazo de las minorías. Ensayo sobre la geografía de la furia*. Barcelona: Tusquets Editores.
- Balaguer, R. (2007). La Adolescencia, la Escuela y la Paternidad en Tiempos de Redes, Caídas y Simpson. *Razón y palabra*, 58 (12). Obtenido el 13 de marzo de 2014 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520717020>
- Bauman, Z. (2010a). *Identidad*. Buenos Aires: Losada.
- Bauman, Z. (2010b). *Vida líquida*. Barcelona: Paidós.
- Bhabha, H. (2011). El entre-medio de la cultura. En S. Hall y P. de Gay (Comps.) *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Belmonte, J. y Guillamón, S. (2008). Co-educar la mirada contra los estereotipos de género en televisión. *Comunicar*, 31 (16), pp. 115-120.
- Bokser, J. (2006). Globalización, diversidad y pluralismo. En D. Gutiérrez (Coord.) *Multiculturalismo. Desafíos y perspectivas* (pp. 79-102). México: Siglo XXI/El Colegio de México.
- Canclini, N. (2005). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona: Gedisa.

- Chacón, P. y Sánchez-Ruiz, J. (2009). La estructura familiar de Los Simpsons a través del dibujo infantil. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 43 (14), pp. 1129-1154.
- Charry, C. (2006). Identidad social: interdisciplina y dualidad. En A. Nebbia y M. Mora *Análisis social e identidades* (pp. 191-214). México: Plaza y Valdés/Universidad Autónoma Metropolitana
- CONAPRED (2010). *Encuesta nacional sobre discriminación en México*. Obtenido el 23 de marzo de 2014 de <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-2010-RG-Accss-002.pdf>
- Doncel, J. (2011). Construcción de estereotipos y dinámicas sociales entre inmigrantes extranjeros en el área metropolitana de Monterrey. En J. Olvera y B. Vázquez (Eds.) *Procesos comunicativos en la migración. De la escuela a la feria popular* (pp. 135-161). México: COLEF / UR/ UDEM / ITESM.
- Doncel, J. (2013). El indígena imaginado. Estereotipos presentes en el discurso sobre la población indígena. En C. Muñiz (Coord.) *Medios de comunicación y prejuicios hacia los indígenas* (pp. 67-88). México: Fontamara.
- Douglas, M. (2002). *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos contaminación y tabú*. Madrid: Siglo XXI.
- Foucault, M. (s.f.). *El sujeto y el poder*. Obtenido el 12 de marzo de 2014 de <http://www.philosophia.cl/biblioteca/Foucault/El%20sujeto%20y%20el%20poder.pdf>
- Foucault, M. (1968). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. México: Siglo XXI
- Foucault, M. (1992). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets.
- Goffman, E. (2004). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Goffman, E. (2008). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hall, S. (2011). Introducción: ¿quién necesita “identidad”? En S. Hall y P. de Gay (Comps.) *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Ibarra, A. y Robles, Y. (2005). Dragon Ball Z y Los Simpson: propuestas axiológicas en la televisión para la conformación de la vida política de la comunidad infantil. *Comunicación y Sociedad*, 3, pp. 67-94.
- León, E. (2011). *El monstruo en el otro. Sensibilidad y coexistencia humana*. Madrid: Sequitur.
- L'Etang, J. (2009). *Relaciones Públicas. Conceptos, práctica y crítica*. Barcelona: UOC.
- López, L. (1996). Instantáneas en temas de comunicación. Los Simpsons y la Reconstrucción Social. *Razón y palabra*, 5. Obtenido el 20 de marzo de 2014 de <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n5/Simpsons.htm>
- López, P. (2005). Representación, estereotipos y roles de género en la programación infantil. En M. Benoechea (Coord.) *Infancia, televisión y género. Guía para la elaboración de contenidos no sexistas en programas infantiles de televisión*. Madrid: IORTVE/Instituto de la Mujer.
- Lorenzo, J. (2006). *Televisión y formación de estereotipos: Análisis de Los Simpsons en el alumnado del segundo ciclo de Educación Primaria*. Murcia: Universidad de Murcia.

- Luhman, N. (2000). *La realidad de los medios de masas*. México: Anthropos y Universidad Iberoamericana.
- Martinez, J. (2004). *Estudio descriptivo y discursivo de la traducción del humor en textos audiovisuales. El caso de los Simpson*. Castellón: Universidad Jaume I de Castellón
- Muñiz, C. (2011). Retratos de la inmigración. Revisión de los estudios sobre la cobertura informativa en Estados Unidos y España. En J. Olvera y B. Vázquez (Eds.) *Procesos comunicativos en la migración. De la escuela a la feria popular* (pp. 135-161) México: COLEF / UR/ UDEM / ITESM.
- Muñiz, C. (Coord.) (2013) *Medios de comunicación y prejuicios hacia los indígenas* México: Fontamara.
- Nieves, M. (2009) *Pensar la telediversidad. Desafío de la televisión en América Latina*. México: Universidad Regiomontana.
- Núñez, S. (2005) Género y televisión. Estereotipos y mecanismos de poder en el medio televisivo. *Comunicar*, 25. Obtenido el 23 de marzo de 2014 de <http://www.revistacomunicar.com/verpdf.php?numero=25&articulo=25-2005-092>
- Núñez, T. y Loscertales, F. (2005). Arrinconando estereotipos en la televisión. Un análisis transnacional. *Sistemas, Cibernética e Informática*, 2 (2), pp. 32-38.
- Ortiz, F. (2006). Cuestionamientos en torno al concepto de identidad. En A. Nebbia y M. Mora, *Análisis social e identidades* (pp. 215-234). México: Plaza y Valdés/Universidad Autónoma Metropolitana.
- Pinsky, M. (2010). *El evangelio según los Simpson*. México: Selector.
- Piscitelli, A. (2009). *Nativos digitales. Dieta cognitiva, inteligencia colectiva y arquitecturas de participación*. Buenos Aires: Santillana.
- Scolari, C. (2012). La segunda pantalla. *Hipermediaciones. Conversaciones sobre la comunicación digital*. Obtenido el 22 de marzo de 2014 de <http://hipermediaciones.com/2012/07/05/la-segunda-pantalla/>
- Sierra, J. y Sotelo, J. (2014). *El consumo televisivo de los futuros profesionales de la comunicación: Usos y preferencias*. Obtenido el 19 de marzo de 2014 de <http://www.gabinete.comunicacionyeducacion.com/files/adjuntos/El%20consumo%20televisivo%20de%20los%20futuros%20profesionales%20de%20la%20comunicaci%C3%B3n%20y%20preferencias.pdf>
- Todorov, T. (2008). *La vida en común. Ensayo de antropología general*. Madrid: Taurus.
- Zizek, S. (2007). Teme a tu prójimo como a ti mismo. En J. Alemán, M. Cherif, F. Díez, F. Duque, P. Lanceros, J. de Lucas & S. Zizek, *Los otros entre nosotros. Alteridad e inmigración*. Madrid: Círculo de Bellas Artes/Universidad Autónoma de Madrid.

Juan Antonio Doncel de la Colina es Doctor en Antropología Social por la Universidad de A Coruña (España) y se encuentra adscrito actualmente a la Universidad Regiomontana (Monterrey, México).

Jenny Segoviano García es doctoranda en Sociología en la Universidad Autónoma Metropolitana (México) y profesora de la Universidad Nacional Autónoma de México (Estado de México, México) y de la Univesidad del Noreste (Tamaulipas, México).

Artículo recibido: 8 de octubre 2013

Dictaminado: 16 de marzo de 2014

Aceptado: 7 de abril de 2014